

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO DE INTEGRIDAD UGEL ISLAY



PERÍODO 2021

DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO DE INTEGRIDAD



¡Aprendamos juntos sobre la importancia del **control interno!**

¿QUÉ ES?

El Sistema de Control Interno (SCI) es una herramienta de gestión permanente.

¿CÓMO SE REALIZA?

El SCI se desarrolla mediante tres ejes:



CULTURA ORGANIZACIONAL

Componentes que lo integran:

- Ambiente de control
- Información y comunicación

Tiene como fin promover la generación de condiciones adecuadas para el logro de los objetivos institucionales.



GESTIÓN DE RIESGOS

Componentes que lo integran:

- Evaluación de riesgos.
- Actividades de control

Busca identificar y valorar los factores o eventos que pudieran afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales.



SUPERVISIÓN

Su componente es la supervisión.

Tiene como propósito desarrollar acciones que permitan dar cuenta de la implementación del SCI.

¡Participan todos los servidores

¿Quiénes son los responsables de implementar el **Sistema de Control Interno (SCI)** en el Minedu y cuáles son sus funciones?*

TITULAR DE LA ENTIDAD
(Máxima autoridad jerárquica institucional)



¿Cuál es su función?

Es el responsable de la implementación del Sistema de Control Interno en el Minedu.

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI
(Secretaría General o la que haga sus veces)



¿Cuál es su función?

Coordina la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en el Minedu.

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI



¿Cómo participan?

Son responsables del diseño o ejecución de los productos misionales prioritizados y áreas de soporte relevantes del Minedu (planificación, administración, RR. HH., entre otros).

* De acuerdo con la directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"

el **Sistema de Control Interno (SCI)**

El SCI se implementa en las entidades públicas mediante el desarrollo de tres ejes que promueven y optimizan la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y la calidad de los servicios públicos:

- Cultura organizacional
- Gestión de riesgos y supervisión

Conozcamos acerca del eje cultura organizacional:

Promueve la generación de condiciones adecuadas para el logro de los objetivos institucionales. Presenta dos componentes:

Ambiente de control: conjunto de normas, procesos y estructuras que permiten llevar a cabo un adecuado control interno en nuestra institución.



Información y comunicación: es la información necesaria para llevar a cabo las responsabilidades de control interno. Refuerza el logro de los objetivos.



En atención a este eje, se presentan dos entregables sobre:

- Diagnóstico de la cultura organizacional
- Plan de acción anual - sección medidas de remediación

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO DE INTEGRIDAD



Sigamos aprendiendo sobre el Sistema de Control Interno (SCI)

El Control Interno es una herramienta de gestión permanente que contribuye al logro de los **objetivos institucionales** y se implementa mediante los ejes Cultura Organizacional, Gestión de Riesgos y Supervisión.

¿Sabías que...?

Se cumplió con presentar los entregables:

- Diagnóstico de cultura organizacional (setiembre 2019)
- Plan de Acción Anual - sección medidas de remediación (octubre 2019)

Se cumplió con presentar los entregables:

- Primer reporte de seguimiento del Plan de Acción Anual (octubre 2020)
- Entregable previsto para enero 2021:
- Evaluación anual de la implementación del SCI



Se cumplió con presentar los entregables:

- Plan de Acción Anual - Sección medidas de control:
- Primer producto priorizado (noviembre 2019)
 - Segundo producto priorizado (junio 2020)
 - Tercer producto priorizado (junio 2020)

El compromiso de todos los funcionarios y servidores públicos contribuye con el éxito de la implementación del Sistema de

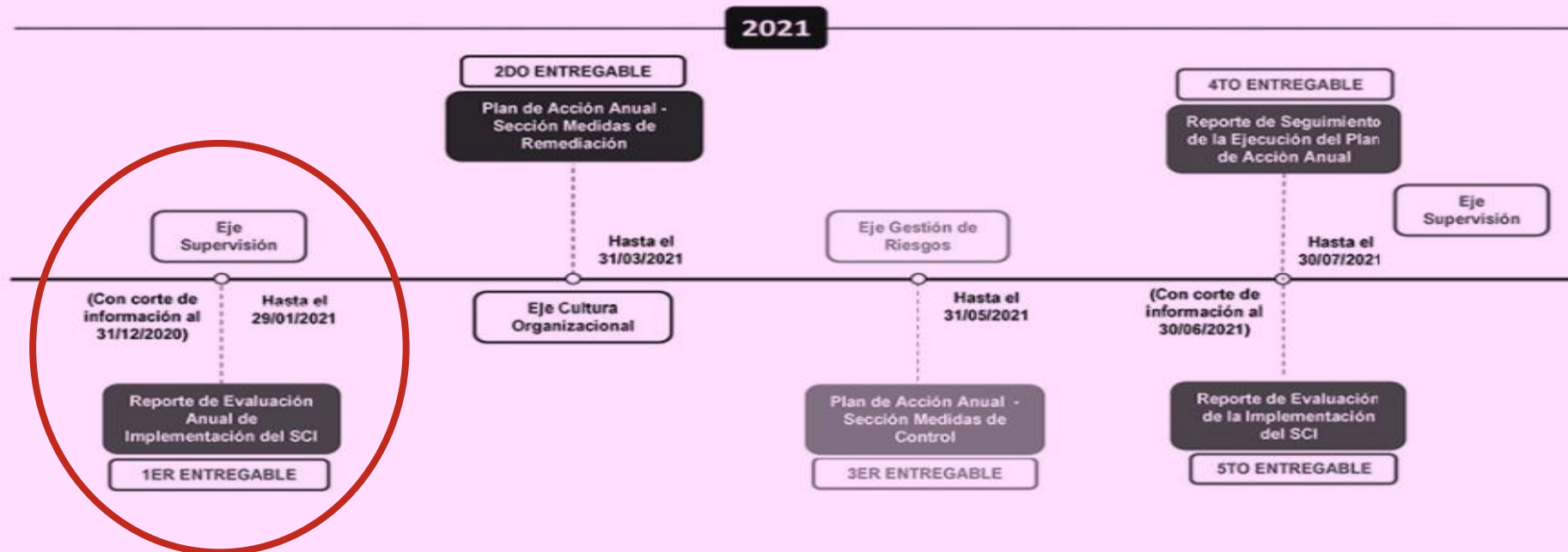
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO DE INTEGRIDAD



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ENTIDADES DEL ESTADO

PLAZOS PARA EL PERIODO 2021

(actualizados con RC N° 093-2021-CG, del 30/03/2021, que modifica la Directiva 006-2019-CG/INTEG)



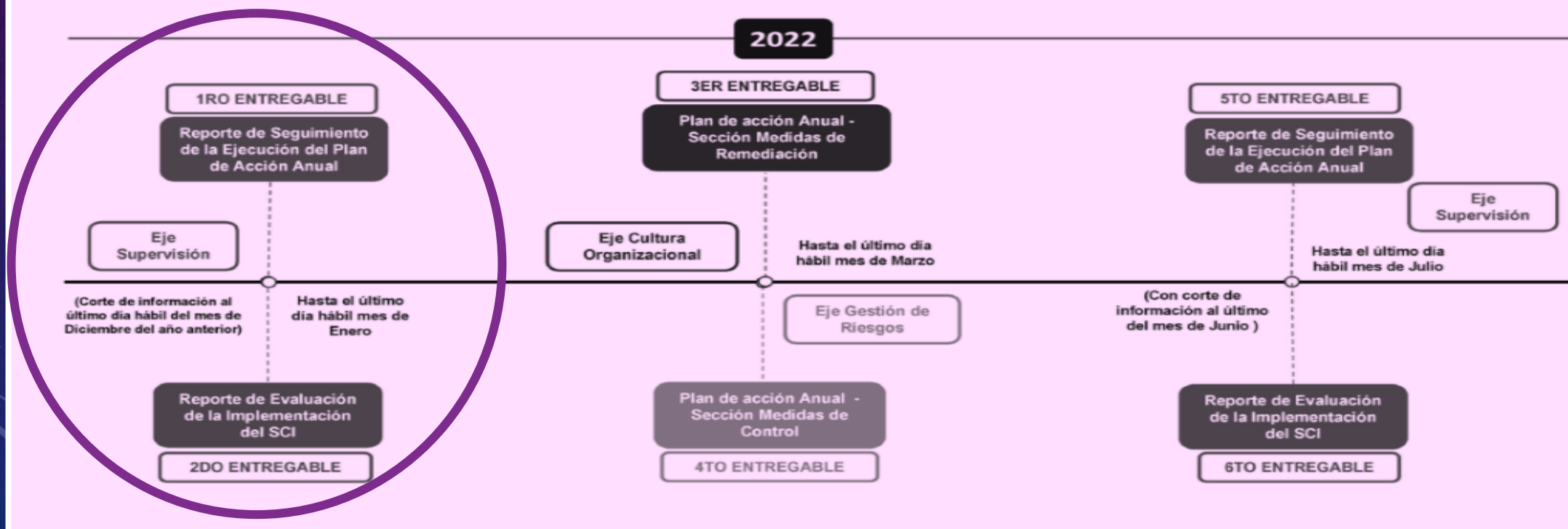
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO DE INTEGRIDAD



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ENTIDADES DEL ESTADO

PLAZOS PARA EL PERIODO 2022

(actualizados con RC N° 093-2021-CG, del 30/03/2021, que modifica la Directiva 006-2019-CG/INTEG)



SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL MODELO DE INTEGRIDAD



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ENTIDADES DEL ESTADO PLAZOS PARA EL PERIODO 2021 Y PARA EL PERIODO 2022 (Directiva 011-2019-CG/INTEG)

